

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

**Précios de suscripción**  
AÑO III  
En Tortosa, al mes.... 0'50  
Fuera, trimestre.... 1'50  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

Tortosa 15 de Abril de 1900

**Puntos de suscripción**  
En la REDACCION, calle del Replá, número 3, donde se dirigirá la correspondencia.  
En la ADMINISTRACION, librería de José María Bernis, Puente de Piedra, 1. **NÚM. 30**

## 16 DE ABRIL DE 1899

### ¡ASESINOS!

Mañana cumple un año que los viles empleados municipales á las órdenes del fugitivo Monner y demás cómplices, asesinaron al pueblo indefenso.

Todos los hijos de Tortosa recuerdan con el más profundo dolor aquella luctuosa noche y maldicen, cual cumple á los hombres honrados, la venida á esta morigerada tierra del aventurero y asesino Monner.

D. Tomás Queral Cid, D. Eduardo Sacanella Domingo, D. Miguel Viñes Casadó y D. Vicente Pedret Mola fueron las víctimas escogidas por las balas salidas de armas empuñadas por hombres avezados al robo y al crimen.

Esa familia fugitiva de Mora de Ebro, de Pinar del Río, de Valencia y de Tortosa por sus maldades, robos, estafas y por sus crímenes, son los verdaderos y únicos causantes de los males que afligen á este desventurado país, esos son los verdaderos criminales que para deshonor nuestra aún se albergan en esta ciudad y para escarnio mayor, concurren en fiestas públicas todo lo cual es impropio de un pueblo que se cree culto.

Caigan los mayores castigos sobre las cabezas de tan viles criminales y quiera Dios que la justicia histórica repare los ultrajes inferidos á los verdaderos hijos de nuestra querida é idolatrada Tortosa.

Descansen en paz nuestros inolvidables hermanos, y sirva de consuelo á sus afligidas familias el recuerdo sincero y cariñoso que se guarda á los que por defender sus sagrados é inolvidables intereses fueron acribillados por entes ruines y malvados en la Casa del Pueblo.

## Después de Semana Santa

Después de Semana Santa (dirá algún lector ligero) viene la Pascua. Pues no señor. Después de Semana Santa, lo que viene es la misma explotación del pobre que había antes; la misma falta de caridad hacia el prójimo; el mismo deseo de absorber el fuerte al débil; es decir todos, todos los defectos propios de la sociedad actual, que existían antes de la Semana Santa.

Después de Semana Santa, ¿se les ocurre a los ricos, inspirándose en la enseñanza del que murió en la Cruz por redimir al género humano, desprenderse de una parte de sus bienes, para mejor aliviar la situación del pobre?

Después de Semana Santa, ¿se le ocurre al comerciante que ha pasado su vida adulterando los géneros, reduciendo el peso, el metro, la cantidad ó la calidad, no hacerlo más?

Después de Semana Santa ¿se les ocurre a los que explotan al hombre en su trabajo, en su inteligencia y hasta en su voluntad, dejar de hacerlo, disminuir las horas de trabajo, dar más salarios, ó reconocer la libertad de la inteligencia humana?

Pues si nada de esto se les ocurre, si al pobre se le ha de continuar dando contra una esquina, si el capital ha de ser el verdugo del trabajo, si el fuerte ha de seguir anonadando al débil, si el amo ha de continuar convertido en un tirano, de qué ha servido á todos los que así proceden el postrarse ante Jesús crucificado, si no han sabido sacar de aquella Cruz bendita, regada con su sangre, la enseñanza que el Divino Redentor quiso inculcar á los hombres?

¡Ah farsantes! Habéis ido á adorar la Cruz, para que el mundo crea que sois unos benditos, para que el mundo crea que sois buenos, pero los que explotáis al pobre, los que no sabéis tender la mano bienhechora al invalido, los que tratáis á vuestros criados como una raza inferior á vosotros, los que gozáis á expensas del sudor ajeno, los que tenéis á vuestros obreros horas y horas trabajando, sin considerar que tienen hijos y mujer, cuyos cuidados también ha de atender, ¿creéis que el que murió en la Cruz por redimir al hombre, ha de hacer caso de vuestras farsas? No, no lo creáis. Es más fácil que pase un elefante por el ojo de una aguja, que un rico en el reino de los Cielos.

Nosotros pues, cuando hemos ido á contemplar aquella Cruz, cuando la contemplamos una y otra vez, y vemos á nuestro alrededor farsantes é hipócritas, como lo son cuantos quedan comprendidos en estas líneas, no hemos podido siempre por menos, que mirar aquel rostro amoratado y con el pensamiento preguntarle: ¿Qué harías, con todos estos hipócritas que vienen á adorarte, que no son capaces de reconocerte ni de imitarte? Arrojarlos nuevamente del templo, porque son indignos de pisar una Iglesia, los que desconocen el amor á Dios y el amor al prójimo, porque no ama á Dios quien no cumple sus mandamientos, ni ama al prójimo quien le explota á diario, viviendo en la holgazanería á costa del sudor ajeno.

M. J.

Tortosa 14 Abril 1900.

INSTANTÁNEA

## España é Inglaterra

La ineptitud de los gobiernos; la demagogia de los monárquicos, tráfugas de todos los partidos los más de ellos; las injusticias cometidas á

diario por los que se dicen representantes de la nación española; los crímenes perpetrados en Montjuich, porque así les plugo á Marzo y á Portas, indignos de gozar de la libertad completa cual honrado ciudadano; esa gente que con solo mirarnos nos deshonran; ese jesuitismo hambriento y feroz, rémora espúrea y despreciable de toda nación civilizada, que influye poderosamente en la política nacional y que cobijamos para escarnio de nuestra propia conciencia, quedando en la más completa impunidad sus malvadas fechorías (que son muchas), es y será, mientras consintamos los españoles ser gobernados como manadas de borregos, el caos de la nación española.

Inglaterra, ese pueblo que mira con desprecio la honradez y la libertad de sus semejantes y se entrega, porque así se le antoja, al pillaje y á la usurpación de lo que no es suyo, porque se siente fuerte y poderosa para con el débil, recoge entre los vetustos y apiñados montes del Transvaal, justo y merecido castigo á su ambición.

España, por la ineptitud de sus gobiernos, á la bancarrota.

Inglaterra, por su despótico orgullo y ambición, el desprecio universal.

¡Llor á los mártires que pelearon y pelean por la libertad de su patria!

J. Zaragoza

## El verdugo de Barcelona

Según leo en la prensa barcelonesa, los propietarios de la parte baja de la montaña de Montjuich, se proponen dar impulso á la urbanización de aquellos terrenos.

Su propósito es aprovechar la hermosura del sitio y atraer la gente y las pesetas.

Es dudoso que lo consigan, porque esa montaña, bajo la dominación autoritaria y burguesa, es el colmo de la mala sombra.

El maldito castillo, situado en su cima, tiene recuerdos tristísimos y además es una amenaza permanente; sus murallas, sus torres y sus cañones, impotentes contra un enemigo que se presentase armado á la moderna, son poderosos contra el pueblo barcelonés, y sus hediondos calabozos sólo sirven para practicar la más horrenda sevicia contra los que se dediquen á la difusión de ideas condenadas por los que mandan.

Sangre de liberales y de anarquistas hay impregnada en el fondo de sus cimientos y de sus fosos, renuevo de sangre espera para satisfacer su ansia de víctimas, y las gradas del trono de mónstruo tan feroz, que despide hedor de rancho y de zambullo, no pueden ser visitadas con placentero espíritu por los moradores de un pueblo libre.

Montjuich con el castillo es una infamia que clama venganza y una fealdad que merece demolición.

Para que Montjuich adquiriera el prestigio que por su situación y por su vecindad le corresponde, es preciso que sobre el emplazamiento de aquella plaza de armas, donde se ostenta la soberbia de los sayones servidores de los tiranos, y de aquellas murallas, donde se apoyan los cañones, los obuses y las pilas de bombas y granadas, dispuestas á anegar en sangre libertades y derechos humanos, se eleve artístico obelisco, recuerdo de los mártires, y un observatorio astronómico, servicio científico digno de un pueblo honrado y culto.

Entre tanto, los burgueses que esperan hacer negocio en aquellos terrenos bajos, campo hoy de operaciones de pinchos y maleantes de toda

especie, en concordancia con lo que vive en las alturas, recibirán un amargo desengaño, porque Barcelona siempre verá su verdugo en aquel maldito castillo, y la morada de un verdugo siempre fué repulsiva.

A. Lorenzo.

## La república y los maestros

Todos, absolutamente todos los maestros de escuela deben hacerse republicanos. Si no existieran otras razones, bastarían á convencerlos la conducta que los hombres de la monarquía observan con la enseñanza. Muchas promesas de regeneración hacen los partidos monárquicos cuando están en la oposición; más después vienen al poder, como hoy Silvela, ayer Sagasta y mañana Sagasta también, y toda la protección de sus gobiernos es para las grandes compañías, a las cuales se les vota millones de subvención aunque son poderosísimas, en tanto que á los maestros se les deben millones también, no de subvenciones, sino importante de sus escasísimos sueldos. Esas mismas Cortes monárquicas que votaron hace poco cinco millones de pesetas para regalarlos á la jesuitica compañía Trasatlántica, ha desechado por gran mayoría una oposición del diputado republicano Sr. Morayta, en la cual se pedía el abono inmediato de sus haberes á los maestros. Esto no le ha parecido bien al Gobierno y lo ha desechado. Mañana vendrá Sagasta y tampoco le parecerá oportuno que se regenere la enseñanza. ¿Para qué? Entonces se ilustrará el pueblo y ¡ay de los vividores entonces! Caerá por su propio peso toda esa pléyade de vividores políticos que hoy chupan del presupuesto.

Los Gamazos, los Pidal y tantos otros, reforman la enseñanza aumentando asignatura tras asignatura; pero nada se reforma en esos sueldos de cuatro, ó seis ó diez reales, que ganan muchos maestros. Y eso, el que lo gana. Y de los que lo ganan, se pueden considerar felices los que cobran.

Ahí tenéis á Francia: un solo Ayuntamiento, el de París, dá para sus escuelas más que España para todas las suyas. Y es que las repúblicas viven y se afianzan con la ilustración de sus ciudadanos. Las monarquías necesitan de la ignorancia para poder sostenerse.

Atilasseno.

## Monas

Quan encara era petit  
lo meu goig, la meva ditxa,  
era arribá prompte á Pascua,  
¡quins bots feya d' alegría!  
Ab la roba de las festas  
visitava á ma padrina  
que una mona de sis ous  
preparada ja 'm tenia  
y la portaba joyós  
cap á casa desseguida.

Als vint anys, un altra mona  
robat lo cor me tenia  
y 'm passejaba orgullós  
rebossant per tot la ditxa,  
puig los que del brás me veyan  
d' aquella nena divina  
deyant á coro:

—Es molt mona

la promesa d' aquest lila.  
Ara que ja só gat vell  
y las cosas de la vida  
me las miro tal com son,  
quan vé la Pascua Florida  
ja no faig cas de las monas

y hasta 'ls tinch antipatta  
perque veig lo mal que 'ns causa  
la velluca mona... rquia.

Los gobernas que 'ns desgobernan  
molta pena 'm causa dirho,  
fan al poble de padrins  
(padrins que 'ns resultan tios)  
y li donan en tot temps,  
no una mona, sempre micos.

A una mona molt raquitica  
al país comparo jo,  
una mona molt pobreta,  
una mona ab molt poch ous.

Un impost per respirá,  
un impost per portá gorra,  
un impost per ser solté  
un impost per tindre dona  
un impost per escupir,  
nn impost per qui enrahona.

En fi vaja que está vist  
ó 'ls que ho manan están monas  
ó es un burro lo país  
que tals disbarats comporta.

Gorro-Frigi.

## Crónica

**¡Tortosinos, evitad el contagio de Monner y reclutadores del candidato señor Gassol, para que los vecinos no crean que habéis recibido dinero, seguid siendo honrados, pues además de serlo, hay que demostrarlo á los ojos del país!**

**Hay contactos que manchan la honra del hombre digno.**

(De *El Eco de la Fusión* correspondiente al 16 de Abril de 1899.)

Mañana lunes, 16 de Abril, á las 8 de la noche, cumple un año que el representante de nuestra política en esta comarca, nuestro buen amigo y estimado correligionario don Juan Ribás acudía como diputado á la casa del pueblo, para evitar derramamientos de sangre, viéndose rodeado de carabinas y otras armas de fuego con las que los empleados municipales recibían á descarga cerrada á los ciudadanos que en perfecto derecho acudían á saber el resultado de la elecciones en algunos colegios.

Un año cumple mañana, en que nuestro querido amigo señor Ribás, vió caer á sus pies, indefensos y pacíficos vecinos de nuestra querida Tortosa.

Un año justo y cabal que el llamado por los tribunales de rejas á dentro, para responder de aquellos crímenes, el fugitivo don Agustín Monner y Mauricio, oía también los ayes de los moribundos y escuchaba las fuertes descargas de sus amigos en contra del pueblo indefenso, descargas que hoy deben resonar en el fondo de la conciencia (si la tiene) de aquel mandarin de fatal memoria que por medio del terror pretendía triunfar y que se valía de tales medios para no dejar el comedero.

Ese don Agustín Monner Mauricio, además de sus crímenes, pretende desde su escóndite amparado del estercolero llamado *Los Debates*, salpicar con su baba venenosa la honra del actual Ayuntamiento á cuya corporación debería respetar más, quien sobrè si lleva la carga de todas las maldades, de todos los crímenes, de todos los robos que se han cometido durante su fatal intervención en los asuntos de aquella casa con-

vertida un día en guarida de asesinos y malhechores.

Monner Mauricio, nombre que en la historia figurará al lado de los más empedernidos criminales, reptil carnívoro que se ensañó procesando á honrados pundonorosos concejales, incapacitando á otros de posición y arraigo, mientras él á la luz del día hacía construir muebles costosos á los empleados de consumos, con destino á su casa y farmacia; construía casas y terrazas á lo príncipe; que se enriquecía en fin á espensas de las arcas municipales.

Ese Monner Mauricio, digno de arrastrar la cadena del presidiario, pretende calumniar á honrados amigos nuestros.

Ese Monner Mauricio, cuyo nombre será maldicido de todas las generaciones se atreve á tanto. ¡Cuánta maldad!

### Círculo de Artesanos

Esta favorecida sociedad celebrará un baile en sus espaciosos salones hoy domingo día 15 del actual.

Dada la galantería de los señores socios y el entusiasmo que reina entre el elemento joven de la misma, es de esperar se verá sumamente concurrido.

Prometemos, como siempre, nuestra asistencia, y en nuestro número próximo nos ocuparemos, como acostumbamos, de la que promete ser agradabilísima fiesta.

Ayer noche tuvo lugar en el Teatro Principal el beneficio de los Hermanos Casnell.

Seguramente se verá muy concurrido el coliseo de la calle Campomanes.

Para esta noche y mañana por la noche se anuncian las últimas funciones de la compañía de notabilidades.

Mañana por la tarde función extraordinaria en la plaza de toros, tomando parte todos los artistas.

Gran concurrencia coronará á no dudarlo, la campaña que con tanto éxito ha realizado la excelente compañía que dirige nuestro amigo el signor Carlo Cassnell.

Esta tarde como está anunciado, tendrá lugar la primera corrida de la presente temporada.

*Canario Juanerito* y *Chirrita* luciran sus facultades con los seis bichos de Princep Murall.

El despacho de entradas, estará abierto hasta las tres de la tarde en la librería de don José María Bernis (Puente Piedra 1) y en la hojalatería de don Esteban Canalda (Rosa 7.)

Lucidísima en extremo resultó la procesión del Santo Entierro celebrada en la tarde de anteayer á la que concurrieron los labradores de nuestra huerta con sus elegantes y típicos trajes de las grandes solemnidades, en número extraordinario, muchas asociaciones de esta ciudad, muchos niños y niñas con trajes de penitentes y Magdalénas; el Cabildo Catedral y una comisión del Exmo. Ayuntamiento presidido por el Alcalde don Eduardo Rico.

Cerraban la marcha una banda de música y un piquete de las fuerzas de la guarnición con banda de cornetas y tambores.

El haberse disfrutado de una apacible noche de verano, contribuyó muchísimo al lucimiento de dicha manifestación religiosa.

No obstante la aglomeración de gente por las calles del tránsito, el orden y la compostura fué completa sin que los dependientes de la autoridad hubieran de corregir ningun desman lo cual dice mucho en favor de este morigerado y culto vecindario.

### Presupuestos

Ya se ha aprobado y publicado la ley de presupuestos para el corriente año de 1900, que empieza ha regir desde primero del mes actual.

No se hace alteración alguna en las contribuciones urbana, industrial, cédulas personales y consumos que siguen con el recargo transitorio que ventan satisfaciendo; en la rústica y pecuaria desaparece el 10 por 100 transitorio, cuya rebaja en los recibos que se han de poner al cobro en primero de Mayo próximo, se está haciendo en la actualidad en las delegaciones de Hacienda de cada provincia según orden recibida al efecto de la superioridad.

Por el artículo noveno de dicha ley se establece un impuesto máximo de 25 céntimos de peseta por cada baraja ó juego de naipes que se destine al consumo interior del reino, ya sea de fabricación nacional ó extranjera.

Por el artículo diez, se dispone que los casinos ó círculos de recreo quedan sujetos á un impuesto equivalente al 20 por 100 del inquilinato que satisfagan. Se exceptúan de él las sociedades de obreros y las que tengan por fin la enseñanza ó la beneficencia.

Y por el artículo 15, se conceden moratorias para el pago de sus débitos con la Hacienda á las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos; pero han de acreditar para ello, tener corrientes sus obligaciones del actual ejercicio y los del año 1898 á 99.

A los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza en el plazo de tres meses ó los que habiéndola declarado tengan pendiente de la resolución administrativa, y los que tengan expedientes de ocultación ó defraudación contra ellos, no resueltos por fallo firme, quedarán libres de responsabilidad mediante las condiciones que al efecto se consignan.

### Retracto de fincas adjudicadas

Por el propio artículo de la expresada ley se concede el plazo de un año, para que los contribuyentes ó en nombre de ellos los poseedores de fincas adjudicadas por falta de pago de las contribuciones, puedan retraerlas, abonando solamente la cuota del Teroro y recargo municipal, si lo hubiere, y los derechos del agente ejecutivo.

Ha decrecido bastante el rio Ebro.  
Tambien ha mejorado el tiempo.  
¡Ya era hora!

El jueves por la tarde y en especial el viernes por la mañana, fueron en gran número los vecinos que se trasladaron á *Mitj-Cami*, viéndose sumamente concurrido aquel hermoso paraje y sus cercanías

Hubo alguna que otra pendencia efecto de algunas copas de más, pependencias que hubieran podido evitar los dependientes de la autoridad si no hubiesen brillado por su ausencia.

No podemos esplicarnos como nuestra primer autoridad municipal no tuvo la precaución de mandar ni uno solo de sus dependientes á sitio tan concurrido.

EL MUNDO CIENTIFICO.—Secretos de la ciencia.—Novedades de la Industria; periódico que recomendamos á nuestros lectores. Librería Bernis Puente Piedra 1.

En virtud del concurso único de este año ha sido propuesta en primer lugar para la escuela pública de niñas de Ciurana, en esta provincia, nuestra distinguida paisana é ilustrada maestra interina de esta, doña Ana Cid Monte.

Felicitemos á los señores de la Junta local de Ciurana por lo acertados que han estado en la elección, así como también á la señorita Cid por la merecida distinción de que ha sido objeto.

**POSADA DE ESPAÑA** Dicha posada-fonda se halla situada en el mejor punto de la Capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico.

Rambla de San Carlos n.º 41 (frente al Teatro Principal).—TARRAGONA.

**Venta** Se halla en venta la casa honra de la calle de Pescadores número 17.  
Darán razón en la misma calle, número 39.

Zaragoza, impresor, Replá, 3 y Bou, 2.—Tortosa.

# Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE **José Zaragoza** REPLÁ, 3 y BOU, 2  
 En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.  
**Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA**

# ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU  
**TORTOSA**  
 SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.  
 Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.  
 Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormoria.

(Casa fundada en 1866)  
**Precios fijos,**  
**ventas al contado**

Gran fábrica de bebidas gaseosas

# JUAN ZARAGOZA

San Blas, núm. 11.—Tortosa

## EBANISTERÍA

# R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.  
 Variedad en muebles.—Economía en los precios  
**MONCADA, 11, TORTOSA**

# AGENCIA DE NEGOCIOS

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

# LIBRERÍA, PAPELERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES

# JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

# EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción: Replá, 3.—Administración: Puente-Piedra, 1

# AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

# ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

# Interesante al público

# RAFAEL MESTRE

CIRUJANO-DENTISTA

Calle del Angel (casa Franquet) TORTOSA

Ofrece al público en general su nuevo gabinete, dotado de todos los adelantos modernos, a la altura de los de Barcelona y extranjero, tanto para la curación de las enfermedades de la boca, como para los trabajos protésicos.

Estracciones sin dolor, con el procedimiento de los mejores anestésicos locales.

Curación radical del dolor de muelas sin operar.

Orificaciones, empastes y toda clase de operaciones.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales, montados en oro, plata cacuchouc, tanto en condiciones de belleza, solidez y adaptación, como por lo limitado de sus precios.

Se reforman los inservibles, dejándolos en perfecto estado de uso.

Nota.—Se garantizan los trabajos hechos en este gabinete.

Calle del Angel (casa Franquet).—TORTOSA

# Surtido inmenso

En estuches de papel y sobres de las ms importantes casas de

ANGULEMA